



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

*Declara:*

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial la **Edición 2017 de la Fiesta Nacional de la Brótola de Mayor Peso** que se desarrollará durante el mes de octubre, en la Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial la **Edición 2017 de la Fiesta Nacional de la Brótola de Mayor Peso** que se desarrollará durante el mes de octubre, en la Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta Nacional de la Brótola de Mayor Peso se festeja todos los años en Villa Gesell, a comienzos del mes de octubre. Se trata de un concurso de pesca organizado por el Club de Pesca, Caza y Náutica Villa Gesell, y fue declarada de Interés Municipal, Provincial y Nacional, tanto que terminó por adoptar la denominación nacional.-

La brótola es un pez de cuerpo cilíndrico, de poco tamaño y que tiene barbillones que lo diferencian. Es un pez luchador, de un peso que varía entre un kilo y dos kilos y toma carnadas como chipirón magrú y anchoas. La zona de pique se da entre los 60 a 70 metros en la costa de Gesell, y si se logra pescar y cocinar la carne de este pescado, resulta exquisita.-

El concurso de pesca se realiza desde la mañana hasta el mediodía, donde todos los pescadores se arriman a la costa con sus cañas para

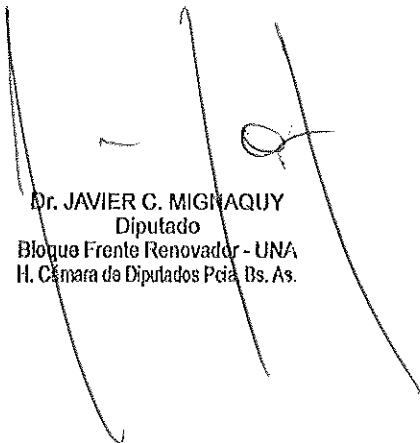


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

probar suerte. Los premios son tres y consisten en cuantiosas sumas de dinero, en nivel decreciente del 1° al 3° puesto.-

Pescadores de todo el país se arriman a la localidad de Villa Gesell para participar del concurso, ya que las sumas de dinero son muy tentadoras. La inscripción se extiende hasta antes del inicio del concurso, y está abierta al público en general, por lo que cualquier persona ya sea aficionado o profesional de la pesca puede participar. La competencia y los resultados son relatados por un locutor, ya que generalmente se transmite el concurso por la radio.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.